

**SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad**

**SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LA PAGINA WEB DE LA CORPORACIÓN, HOY 20/01/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M.**

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	<a href="#">50001-23-33-000-2017-00626-00</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	FERNANDO RODRIGUEZ MARTINEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	25/01/2023	27/01/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda y llamamiento en garantía por el Dr. ANDRES ZAHIR CARRILLO TRUJILLO, apoderado de la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES, documentos visibles en actuación, INDICE No. 18 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 Y 24 de enero 2023 y el traslado empezara a correr al día ss.
2	<a href="#">50001-23-33-000-2018-00061-00</a>	JUAN DARIO CONTRERAS BAUTISTA	ALVARO PEÑUELA DELGADO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	25/01/2023	27/01/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. ANA CENETH LEAL BARON, como apoderada de la NACIÓN - RAMA JUDICIAL, documentos visibles en actuación, INDICE No. 20 Y 22 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 y 24 de enero 2023 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

**SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad**

**SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LA PAGINA WEB DE LA CORPORACIÓN, HOY 20/01/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M.**

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
3	<a href="#">50001-23-33-000-2021-00262-00</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	VILLA ADRIANA GH S.A.S.	MUNICIPIO DE GUAMAL META	REPARACION DIRECTA	25/01/2023	27/01/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. EMILIO ANTONIO GONZALEZ PARDO, como apoderado del MUNICIPIO DE GUAMAL - META, documentos visibles en actuación, INDICE No. 12 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 Y 24 de enero 2023 y el traslado empezara a correr al día siguiente.
4	<a href="#">50001-23-33-000-2022-00285-00</a>	NOHRA EUGENIA GALEANO PARRA	ANDRES FELIPE GAVIRIA ACEVEDO	CORMACARENA , MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - CORMACARENA	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	25/01/2023	27/01/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. YEIMER BENJAMIN RUIZ MAYORGA, como apoderado del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, documentos visibles en actuación, INDICE No. 9 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 Y 24 de enero 2023 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

## SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LA PAGINA WEB DE LA CORPORACIÓN, HOY 20/01/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M.

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
5	<a href="#">50001-23-33-000-2022-00285-00</a>	NOHRA EUGENIA GALEANO PARRA	ANDRES FELIPE GAVIRIA ACEVEDO	CORMACARENA , MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTUR A., MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTUR A - CORMACARENA	PROTECCI ON DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVO S (ACCION POPULAR)	25/01/2023	27/01/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. ERIKA DEL PILAR WILCHES HERNÁNDEZ, como apoderada de CORMACARENA, documentos visibles en actuación, INDICE No. 10 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 Y 24 de enero 2023 y el traslado empezara a correr al día siguiente.
6	<a href="#">50001-23-33-000-2022-00290-00</a>	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL VAUPES	MUNICIPIO DE TARAIRA - VAUPES, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS VAUPÉS, AERONAUTICA CIVIL, MINISTERIO DE TRANSPORTE, AERONATUICA CIVIL, ALCALDIA MUNICIPAL DE TARAIRA - VAUPES, GOBERNACION DEL VAUPÉS	PROTECCI ON DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVO S (ACCION POPULAR)	25/01/2023	27/01/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. FLOR ALBA GÓMEZ CORTES, como apoderada de la Nación - Ministerio de Transporte, documentos visibles en actuación, INDICE No. 17 Y 18 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 Y 24 de enero 2023 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
7	<a href="#">50001-23-33-000-2022-00290-00</a>	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL VAUPES	MUNICIPIO DE TARAIRA - VAUPES, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS VAUPÉS, AERONAUTICA CIVIL, MINISTERIO DE TRANSPORTE, AERONAUTICA CIVIL, ALCALDIA MUNICIPAL DE TARAIRA - VAUPES, GOBERNACION DEL VAUPÉS	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	25/01/2023	27/01/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. SILVIA HELENA RAMIREZ SAAVEDRA, como apoderada de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, documentos visibles en actuación, INDICE No. 21 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 Y 24 de enero 2023 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA  
SECRETARIO